

ACTA 03/10/23

Se encuentran presentes los siguientes representantes de los claustros.

Por profesores: Fabio Nigra, Marisa Massone, Sergio Galiana

Por graduados: Bruno Spagnuolo, Nahuel Victorero, Iván Wrobel (mayoría); Nadia de Cristóforis (minoría)

Por estudiantes: (mayoría); Joaquín Moyano; Cristóbal Muñoz; Guillermo Stola (mayoría); Aquiles Rodríguez Galiment (minoría)

Se encuentran presentes la Directora, Alejandra Pasino, y el Secretario Académico, Mariano Petrecca.

Siendo las 17.00 hs comienza a sesionar la Junta Departamental

1 - Informe de la Directora

La Directora informa la finalización del curso “Vamos a la fuente”, dictado en el marco del programa “Filo y Secundarios” de la SEUBE, a cargo de la Prof. Mariana Lescano y del estudiante Leandro Ugo, del Proyecto Departamental de Difusión de la Carrera de Historia y del Programa PARES respectivamente. El curso tuvo 20 cursantes. Informa también acerca de otra actividad de la SEUBE para estudiantes de escuela media en la que está participando el Departamento. Se trata de los cursos de la ACAP (pasantías obligatorias de CABA), que en Historia están a cargo de la Prof. Carolia Losada, el Prof. Iván Wrobel, la Prof. Iara López y los estudiantes Tomás Viera y Leandro Ugo.

La Directora informa que en el marco del Proyecto Departamental “Eventos Académicos del Departamento de Historia”, tuvo lugar el día jueves 28 de septiembre la presentación del libro *Obedecer, negociar y resistir. Tributo y mita indígena en Potosí, siglos XVI y XVII*, de Paula Zagalsky, docente de la materia “Historia de América II (Colonial)”, la cual contó con gran asistencia de público e intervenciones de especialistas de Francia y Bolivia que participaron a través de plataformas virtuales. En el marco de ese mismo proyecto, se presentará próximamente el libro de Nicolás Perrone sobre los jesuitas, y la compilación de historia de las mujeres coordinada por Valeria Pita y Débora D’Antonio. Más adelante se presentará un libro de Silvia Finocchio y otro de Marina Rieznik, ambas ellas docentes de la carrera.

En relación con la programación del 1º cuatrimestre de 2024, la Directora informa que el Departamento está trabajando para garantizar una oferta de varios seminarios PST, uno de ellos con el Museo Histórico Nacional (a cargo de Gabriel Di Meglio y Élica Blasco); otro con el Parque de la Memoria; y un tercero que consistirá en trabajar y reflexionar con el archivo histórico del Departamento de Historia.

Acerca de los concursos, la Directora informa que la semana próxima tendrá lugar la sustanciación del concurso de Titular de “Historia de América III”, y que en noviembre

se sustanciará el concurso de Adjunto de “Historia de América I”, tras lo cual se podrá avanzar en el desdoblamiento cuatrimestral de esa material troncal.

Informa, por último, que tiene fecha de sustanciación para antes de fin de año el concurso de auxiliares de “Historia Social General D”, y que el llamado de concurso de adjuntos en “Historia Argentina I (1776-1862)” sigue trabado en el Consejo Superior de la UBA.

Al finalizar el informe, el representante MOYANO (mayoría estudiantil) pide la palabra para solicitar que el Departamento actualice la publicación de las actas de Junta Departamental, y que el orden del día de las reuniones se envíe por el mailing general, de manera que toda la comunidad de la carrera, y especialmente los estudiantes, estén al tanto de los temas que se tratan y se discuten.

2 - Jurados tesis de licenciatura:

Título tesis: "Un Padre de Mentiras": La adaptación de la figura del demonio en la Historia Natural y Moral de las Indias del Padre José de Acosta (1590)"

Estudiante: Cecilia Muñoz

Director: Fabián Campagne

Propuesta de jurados: 1) Fernanda Molina; 2) María Soledad Justo

Se pone en consideración, y **se aprueba por unanimidad.**

3 - Selecciones docentes:

Llamado selección interina para la promoción de un adjunto en Economía para Historiadores.

El SECRETARIO ACADÉMICO lee una nota firmada por todos los integrantes de la cátedra de “Economía para historiadores”, donde se solicita la promoción al cargo de adjunto interino ad-honorem del Prof. Eduardo Glavich, debido a que la materia se encuentra sin profesor a cargo desde la jubilación del Prof. Claudio Katz.

La DIRECTORA informa que lo que se someterá a consideración de la Junta es el llamado de una selección interina docente (interna a la cátedra) para la promoción del cargo solicitado. Esta propuesta **se aprueba por unanimidad.**

4 – Jurados de concursos:

Designación jurados concurso de auxiliares Historia de Rusia

El Prof. NIGRA propone los siguientes profesores para integrar el jurado y la comisión evaluadora:

Titulares: 1) Pablo Buchbinder; 2) Claudio Ingelform; 3) Ezequiel Adamovksy

Suplentes: 1) Roberto Pittaluga; 2) Paula Seiguer; 3) Fabián Campagne

El representante VICTORERO (mayoría de graduados) propone los siguientes graduados para integrar el jurado y la comisión evaluadora:

Titulares: 1) Teresita Gómez; 2) Paula Hyrckyk

Suplentes: 1) Brenda Rugar; 2) Magalí Devés

La representante DE CRISTÓFORIS (minoría de graduados) propone los siguientes graduados para integrar la comisión evaluadora:

Titular: Florencia Rodríguez

Suplente: Mariano Rodríguez Otero

El representante MOYANO (mayoría de estudiantes) propone los siguientes estudiantes para integrar la comisión evaluadora:

Titular: Clara Inés Arakaki Yasuda

El representante RODRÍGUEZ GALLIMENT (minoría de estudiantes) propone los siguientes estudiantes para integrar la comisión evaluadora:

Titular: Estanislao Campos

Suplente: Lisandro Machado Zubeldía

Esta propuesta de jurado y de comisión evaluadora **se aprueba por unanimidad.**

Designación jurados concurso de auxiliares de Historia Antigua II (Clásica)

El Prof. NIGRA propone los siguientes profesores para integrar el jurado y la comisión evaluadora:

Titulares: 1) Marcelo Campagno; 2) Alejandro Morín; 3) Emiliano Buis

Suplentes: 1) Marcela Suárez; 2) Adrián Piva; 3) Alejandra Pasino

El representante VICTORERO (mayoría de graduados) propone los siguientes graduados para integrar el jurado y la comisión evaluadora:

Titulares: 1) Augusto Gayubas; 2) Gastón Prada

Suplentes: 1) Esteban Greif; 2) María Paula Rey

La representante DE CRISTÓFORIS (minoría de graduados) propone los siguientes graduados para integrar la comisión evaluadora:

Titular: Irene Rodríguez

Suplente: Federico Miliddi

El representante MOYANO (mayoría de estudiantes) propone los siguientes estudiantes para integrar la comisión evaluadora:

Titular: Francesco Mastrodonato

El representante RODRÍGUEZ GALLIMENT (minoría de estudiantes) propone los siguientes estudiantes para integrar la comisión evaluadora:

Titular: Luca Janszweski
Suplente: Carolina Cabello

Esta propuesta de jurado y de comisión evaluadora **se aprueba por unanimidad.**

Designación jurados concurso de renovación de Hernán Camarero

La DIRECTORA repone la situación: los integrantes del jurado se aprobaron por unanimidad en la reunión anterior de la Junta Departamental, sin embargo al verse en la obligación de modificar uno de los nombres (pues se precisaba un jurado externo a la UBA al tratarse de un concurso de renovación) se consultó por correo electrónico por la inclusión de María Dolores Bjerg, Profesora Titular en la UNQUI, lo cual fue aprobado por todas las representaciones con excepción de la representante DE CRISTÓFORIS (minoría de graduados).

De esta manera, el jurado que se elevó a la Dirección de Concursos para no dilatar el trámite de renovación del Prof. Camarero, quedó conformado de la siguiente manera:

Titulares

- 1° César Tcach – Universidad Nacional de Córdoba
- 2° Agustina Prieto – Universidad Nacional de Rosario
- 3° Claudio Belini – FFyL-UBA

Suplentes

- 1° María Dolores Bjerg – Universidad Nacional de Quilmes
- 2° Gabriela Águila – Universidad Nacional de Rosario
- 3° Roberto Pittaluga – FFyL-UBA

La representante DE CRISTÓFORIS (minoría de graduados) objeta la designación de María Bjerg en el concurso argumentando que no tiene la especificad para la materia. Se la responde que la Prof. Bjerg es investigadora de Conicet, especialista en historia argentina vinculada con la temática de la inmigración y profesora titular en la UNQUI.

Designación jurados para los concursos de renovación de Julio Djenderedjian y de Roberto Schmit

La DIRECTORA explica que, al igual que se hizo con las renovaciones de Horacio Botalla (“Historia Medieval”) y de Fabián Campagne (“Historia Moderna”), se propondrá una misma composición de jurados para ambas renovaciones, tratándose de dos asignaturas vinculadas y con temáticas afines. El Prof. NIGRA propone entonces la siguiente composición de jurados:

(Titulares)

1° Sergio Serulnikov – Universidad de San Andrés

2° Cecilia Fando – Universidad Nacional de Jujuy

3° Judith Farberman – FFyL-UBA

(Suplentes)

1° Klaus Gallo – Universidad Torcuato Di Tella

2° María Elena Barral – Universidad Nacional de Luján

3° Alejandro Cattaruzza – FFyL-UBA

Esta propuesta **se aprueba por unanimidad.**

5 - Temas pendientes

Solicitud de aval "I JORNADAS SOBRE MATERIALIDAD Y TEXTUALIDAD EN LAS SOCIEDADES ANTIGUAS". **Se aprueba por unanimidad.**

El representante MOYANO solicita que los temas pendientes presentados por la mayoría estudiantil se posterguen para poder tratar los pedidos actuales vinculados a la propuesta de adecuación del Plan de Estudios de la carrera. En un mismo sentido argumenta el representante RODRÍGUEZ GALLIMENT, de la minoría de estudiantes.

6 - Temas Varios

Proyecto charla informativa (minoría estudiantil). El representante RODRÍGUEZ GALLIMENT explica que días atrás tuvieron lugar una asamblea y diferentes instancias de difusión motorizadas por organizaciones de la mayoría estudiantil donde se propagó información errónea acerca de la propuesta de adecuación del Plan de Estudios que fuera expuesta por la Dirección del Departamento en la reunión de Junta anterior. Por otro lado, y a su criterio, esta propuesta responde a las demandas surgidas de las asambleas interclaustros, reuniones de Junta y “Semana de la Historia” que tuvieron lugar en 2018 y 2019 a raíz de la adecuación del plan: solucionar el problema de la pérdida de incumbencia del título; no alargar la carrera; respetar la doble titulación; avanzar en la licenciatura directa.

Sin embargo, y de cara a la desinformación, propone que el Departamento organice una reunión informativa para clarificar la situación a la mayor cantidad de estudiantes.

Proyecto adecuación Plan de Estudios (may. estudiantil). A continuación, hacen uso de la palabra los representantes de la mayoría estudiantil (MOYANO, MUÑIZ y STOLA) para argumentar que la asamblea estudiantil fue numerosa y que eso impone la necesidad de que el Departamento convoque a una asamblea interclaustros, para poner allí en discusión nuevamente la propuesta de “reforma” del plan. Se suceden a continuación varios pedidos de palabra que, DESDE LA BARRA, reiteran esta misma argumentación, manifestando en algunos casos una preocupación por la pérdida de contenidos implica en la “reforma” propuesta.

La representante DE CRISTÓFORIS (minoría de graduados) suscribe el pedido de la mayoría estudiantil, pues en su opinión se necesita más debate y participación.

El representante WROBEL (mayoría de graduados) aclara que la propuesta presentada por el Departamento en la junta anterior no es de “reforma” sino de “adecuación”, para resolver el problema de la falta de reconocimiento de la validez del título en diversos distritos escolares, un problema que afecta la principal salida laboral de los graduados.

DESDE LA BARRA se exclamará repetidamente que la Junta es un cuerpo anti-democrático y que la única deliberación posible es en una asamblea interclaustrós.

La DIRECTORA toma la palabra y reitera algunos conceptos expresados en la reunión anterior: no es un proyecto de “reforma” sino de “adecuación”, la cual surge de una demanda externa a la Facultad para dar validez a los títulos de profesorado. (Es por eso que otras carreras de la Facultad – Letras, Antropología, Filosofía – han atravesado procesos de adecuación similares). El borrador del proyecto de adecuación que se elevó en 2020 ante la Secretaría Académica de la Universidad de Buenos Aires surgió de lo discutido en las asambleas interclaustrós y reuniones de junta de 2018 y 2019. Ese borrador llegó de regreso a fines de 2021 con la imposición, por parte de la Secretaría Académica de la UBA, de cubrir las horas pedagógicas faltantes con dos (2) materias de la carrera de Ciencias de la Educación. Sin embargo, el Departamento de Historia ha elevado una contrapropuesta (expuesta en la Junta anterior) de cubrir las horas pedagógicas faltantes con una (1) materia de Cs. de la Educación y con la creación de una (1) materia nueva llamada “Problemas de Enseñanza de la Historia”. Esa contrapropuesta de adecuación, además, cumple con el requisito de no alargar la carrera, sostener la doble titulación y encontrar un mecanismo para la licenciatura directa. La DIRECTORA cierra su exposición explicando nuevamente que el Departamento está a la espera de la respuesta de la Secretaría Académica de la UBA para poder informar el plan definitivo de adecuación a la comunidad de la carrera

Se pone en consideración los proyectos presentados por la mayoría y la minoría estudiantil:

Proyecto adecuación Plan de Estudios (may. estudiantil):

A favor: Profesores; mayoría de graduados; minoría estudiantil (7)

En contra: minoría de graduados; mayoría estudiantil (4)

Proyecto adecuación Plan de Estudios (may. estudiantil):

A favor: minoría de graduados; mayoría estudiantil (4)

En contra: Profesores y mayoría de graduados (6)

Abstenciones: minoría estudiantil (1)

Resulta aprobado por mayoría simple el proyecto presentado por la minoría estudiantil.

Siendo las 19.15 hs se levanta la sesión.